Escrito por Gety Pavez VIdal
Jueves, 14 de Septiembre de 2023 19:59 -

Los hallazgos se lograron gracias al actuar de los funcionarios de Gendarmería quienes interceptaron once “lanzamientos”, desde el exterior, solo este fin de semana.

Como una forma de garantizar tranquilidad y seguridad tanto a internos como a funcionarios, es que desde la Dirección Regional de Gendarmería, se informó que se están realizando diversos servicios de registros y allanamientos en las diferentes Unidades de la región, con la finalidad de entregar tranquilidad al interior de los recintos, evitando el ingreso de elementos y sustancias prohibidas que pudieran alterar el régimen interno.

Por lo anterior, es importante destacar que solo este fin de semana en el Complejo Penitenciario de Rancagua, se realizaron once incautaciones de tipo “lanzamiento”, las que arrojaron un total que superó el medio kilo de droga, 325.6 gramos de cannabis y 289,6 de pasta base.

El jefe operativo regional, Mayor Victor Salas, destacó que existe una preocupación Institucional que se basa principalmente en “poder realizar procedimientos tanto ordinarios como extraordinarios para poder despojar a la población penal de elementos prohibidos, como alcohol y drogas, pero también armas blancas de fabricación artesanal que son utilizadas por los privados de libertad en hechos violentos que alterar el normal funcionamiento de los establecimientos”, dijo el oficial.

Por su parte, el Director Regional de Gendarmería, coronel Gonzalo Hermosilla, destacó que en general las fiestas nacionales y todo tipo de festividades provocan cierta inquietud en la población penal y con ello situaciones de riesgo que en algunas ocasiones terminan en situaciones graves.

Por lo anterior, el oficial añadió que, “tenemos una responsabilidad Institucional con los privados de libertad pero también con sus familias y con la ciudadanía en general. Por eso, la idea es reforzar y acentuar los servicios en todos los penales de la región de O’Higgins y dar una respuesta adecuada a nuestra región para contribuir a la seguridad pública en coordinación con las policías”, enfatizó.

Finalmente, el director regional, insistió en que “se están activando todos los protocolos de seguridad con la finalidad de evitar hechos de violencia que alteren el régimen penitenciario, ya que los internos bajo los efectos de las drogas son personas que dificultan la intervención lo que afecta negativamente los planes de intervención”.

--